

RESOLUCION No. 06-P-DIC 0219 DR. CARLOS LARA ZAVALA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la compañía MAVEOR S.A., otorgada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo, el 19 de Mayo del 2006, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.06.095 del 1 de Junio del 2006, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.ADM.03089 y PYP-2004076 de 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la compañía MAVEOR S.A., en los términos constantes de la referida escritura; y disponer que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarias Públicas Novena y Tercera del cantón Portoviejo, tomen nota al margen de la matriz de las escrituras públicas de constitución y de la que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo: Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 2 JUN 2005

DR. CARLOS/LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

RAZON: DOY FE: QUE MEDIANTE RESOLUCION NUMERO 06.P.DIC 0000219. DICTADA POR EL SEMOR DOCTOR CARLOS LARA 7AVALA. INTENDENTE DE GOMPAGIAS DE PORTOVIEJO. CON FECHA DOS DE JUNIO DEL AMO DOS MIL SEIS. TOMO MOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAGIA MAVEOR S.A., DE LO QUE RESUELVE EN EL ARTICULO PRIMERO. - APROBAR LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAGIA MAVEOR S.A., EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA, TAL COMO LO DISPONE EN EL ARTICULO SEGUNDO. DE LA PRESENTE RESOLUCION. PORTOVIEJO, OS DE JUNIO DEL 2006. - LA NOTARIA. -

4h Monica Garcia Callos

Marria Pública Tercer <u>Russipia</u> - Ecuador A control of the standard

DOY PR: Que es leant at original

Abg. Adelaida Loor Ureta Notario Foolica Primera de Portogrejo

prod/

.57

CERTIFICO:

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No. 06-DIC- 0000219. DICTADA POR EL, INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE PORTOVIEJO, DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA EL DOS DE JUNIO DEL 2006, QUEDA LEGALMENTE INSCRITA LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "MAVEOR S.A. " BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS (272) DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO EN EL REFERTORIO GENERAL, TOMO NUMERO No (24).- SE DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN.

PORTOVIEJO, 8 DE JUNIO DEL 2006

LA REGISTRADORA.

former

Al. Carmen Chang Tejena

Medicine Morganill del Canton Pertoriejo

PRIMERA SOLA

DOY PE: Que es igual ai original

Abg. Adetaida Loor Ureta Notesia Fiblica Primera de Portovicio